



Gabinete de Comunicación

Ayuntamiento de Membrilla
Plaza Grande, s/n
Tfnos: 926 648023 - 926 648024 Fax: 926637139
www.aytomembrilla.org

EL AYUNTAMIENTO DE MEMBRILLA SOLICITA AL MINISTERIO DE FOMENTO LA TRANSFERENCIA DE LOS TRAMOS URBANOS DE LA N-430

Membrilla, 29 de noviembre.- Así se aprobó por unanimidad en el Pleno celebrado el pasado 26 de noviembre.

Esta posibilidad la ofreció el propio Ministerio de Fomento el pasado mes de julio y se ha concretado una vez abierto al tráfico el subtramo de la A-43.



Los tramos solicitados son los comprendidos entre los puntos kilométricos 366+650 – 368+525. Antes de hacerse efectiva la cesión, Fomento acometerá el arreglo del firme y posteriormente dotará al Ayuntamiento de una cantidad para su mantenimiento.

De esta forma se despejan algunos impedimentos para situar la rotonda de acceso al polígono.

En el mismo pleno se aprobaron también:

- La solicitud de préstamo a entidad financiera por valor de 74.696,42
- La desestimación de dos reclamaciones al expediente de contribuciones especiales para suministro de energía eléctrica en la UE-4
- La adhesión al órgano interno de coordinación para la gestión conjunta del canal digital una vez constituida la sociedad mercantil entre los Ayuntamientos de Membrilla, Manzanares y La Solana.
- La solicitud a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para cambio de finalidad de la obra incluida en Plan Regional de Instalaciones Deportivas 2006-2010, sustituyendo el Frontón corto por una pista de padel, una de tenis y la adecuación de los vestuarios bajo el graderío.
- Moción contra la violencia de género.
- Moción de apoyo a la petición de los sindicatos agrarios.